MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 01-2017

Acta de la sesión ordinaria número uno, dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 16 de enero de 2017, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante., Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Fernando López Contreras, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Giselle Cruz Maduro, Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 01-2017
Lunes 16 de enero 2017, 5:00 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

2. Discusión y aprobación de las Actas N° 71 y N° 72-2016
3. Informe de Comisiones
4. Informe de correspondencia
5. Asuntos varios:

   Fechas de sesiones del mes de enero 2017

   Lunes 16, Martes 17, Lunes 23, martes 24., jueves 26 y lunes 30

Bienvenida a la Señora Giselle Cruz, como Secretaria General del Consejo Superior de Educación.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Mucho gusto saludarlos, saludarlas, en esta primera sesión del año 2017, muy grato estar de nuevo con todos ustedes, yo deseo que estas fechas de fin de año hayan podido ustedes disfrutar de sus familias y también descansar un poco, el año 2016 fue un año muy intenso con muchos logros de ustedes como integrantes del Consejo Superior y del Consejo Superior en su conjunto y por supuesto que eso es atribuible al compromiso y al talento, a la calidad que todos ustedes tienen así que yo reitero el agradecimiento que les di a finales del año 2016 por el trabajo realizado y formulo votos porque tengan un 2017 con bienestar, salud, afecto muchos planes a nivel personal, muchos éxitos familiares y personales y también porque el Consejo Superior de Educación siga discutiendo los temas relevantes que tiene en su agenda con la intensidad, la calidad y el compromiso que ha sido costumbre siempre digo que para mí es un honor siempre estar en este órgano, presidirlo como el órgano conductor de la política educativa a nivel nacional; el 2017 no será diferente en cuanto a magnitud de los retos pero si es un año clave para consolidar logros y procesos que ya como equipo hemos venido discutiendo, hay expedientes que están a mitad de la discusión y casi que lo que estamos esperando es que maduren para cosechar los frutos, hay nuevos desafíos que este Consejo quiere trazarse para el 2017, así que pues les reitero mi convicción de la importancia por supuesto que del órgano es indiscutible pero de la relevancia, de los temas que discutimos gracias a la calidad de sus integrantes, yo quiero reiterar esa confianza en el Consejo Superior, de nuevo en la calidad de sus decisiones, en la claridad de metas que tiene el Consejo y reitero también la relevancia que para la Administración para completar los objetivos que nos hemos propuesto de transformación curricular y de renovación de la política educativa el año 2017 va a ser un año sin duda clave, así que quiero reiterarles el entusiasmo con que empezamos el año 2017, con muchos desafíos en estas semanas como ustedes

Auditoría Interna M. E. P.

conocen pero no por ello con menor entusiasmo sino al contrario para el Ministerio el año 2016 fue de una gran cosecha debo decirlo, hicimos una sesión de rendición de cuentas el 23 de diciembre, me admire de la cantidad de trabajo que se había realizado, de la diversidad de expedientes que habíamos abordado, de las innovaciones del año 2016, muchas innovaciones, se publicó una suerte de hoja periodística con una síntesis, así que de nuevo mi abrazo fraternal y amistoso para cada uno de ustedes y mis deseos de que este 2017 sea un año de mucha plenitud y de muchos logros para todos y por supuesto, no podía ser menos que también saludar la presencia de Giselle Cruz como nueva Secretaria General del Consejo, creo que fue una de las decisiones importantes que tomamos en conjunto a finales del año 2016, desearle a Giselle que ha asumido la tarea con un enorme compromiso como es característico de ella, es una persona excelente que conoce muy bien el Ministerio y que muestra un enorme compromiso con su trabajo, una gran prudencia, excelente relaciones interpersonales y mucha claridad sobre qué significa ser Secretaria General del Consejo Superior y el papel de cada uno de ustedes, de las comisiones y del órgano como un todo, así que yo saludo a Giselle, le deseo muchos éxitos porque los éxitos de ella van a ser éxitos del Consejo Superior, sé que ella estará abierta cotidianamente a conversar con cada uno de ustedes sus inquietudes así la conozco yo como una persona con una gran apertura y creo que no me equivoco sí puedo yo insistir por mi propia experiencia habiendo sido ella asesora del Despacho, en invitarlos a que no duden ante ningún tema por delicado que sea en reunirse con Giselle, en conversarlo con ella porque siempre tendrá alguna solución o alguna ruta de trabajo para atender cualquier reto que emprendemos, que no son pocos los que estamos enfrentamos aquí, así que Giselle realmente una bienvenida.

Quiero ahora ofrecerles a ustedes la palabra y también a Giselle como Secretaria General, no se sí algún honorable miembro del Consejo quiere.

Señora Marcela Rodriguez: Buenas tardes, decirle a doña Giselle que es un placer de nuevo poder compartir con ella porque fue mi profesora, y aprendí mucho, le conocí otra faceta de su vida y se dé la experiencia que ha tenido y de todas sus calidades y capacidades, lo cual me complace enormemente y espero seguir aprendiendo de ella, muchas gracias.

Señor Ricardo Ramírez: Buenas tardes compañeros, compañeras que Dios les siga bendiciendo enormemente y que para este año igual Dios bendiga toda su vida, su familia, el provecho y el trabajo que realizamos realmente sea grande en beneficio del país. Saludar a Doña Giselle la cual tuve el gusto de encontrarnos aquí precisamente en este órgano, así que yo perfectamente puedo dar fe de las

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

enormes cualidades que tiene Doña Giselle para el puesto que ocupa, me complace enormemente que Dios me permita volver a compartir con una persona como doña Giselle en este órgano y sé que de las palabra que ha dicho Doña Sonia son realmente ciertas en su actuar, así que bienvenida sea, de mi parte yo creo que ya nos hemos relacionado en este ámbito, bienvenida sea Doña Giselle.

Señor Kenneth Salas: Compañeros primero que todo que Dios los bendiga y un muy feliz año nuevo de todo corazón, que Dios derrame bendiciones en ustedes y en sus familias por este año que comienza, ya tuvimos un espacio para disfrutar íntimamente con nuestras familias y ahora reencontrarnos con este trabajo tan bonito, tan noble que es un apostolado prácticamente, a Doña Giselle qué bueno, que placer y que confianza, que confianza que da su presencia a este Consejo por todas las calidades que todos conocemos, cuente detalles desde ya en lo personal con un compañeros de trabajo, con un servidor y que yo sé que el trabajar a la par suya va a ser todo un aprendizaje porque es una persona que en realidad conoce lo que es el Ministerio de Educación Pública y que honor contar con su presencia como Secretaria de este Consejo, así que la más cordial bienvenida.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Primero expresar la enorme satisfacción de contar con doña Giselle, compartí directamente con ella como subdirectora en la Dirección Curricular, y desde luego recuerdo y tengo para bien la mejor percepción del trabajo de ella, de su calidad, su competencia y le doy la bienvenida con mucho agrado.

Por otra parte también es muy importante la instrucción que ha hecho la señora Ministra, porque en los logros del Consejo, porque los hay, viene también el compromiso mayor del Consejo de continuar con esa senda y eso va a ser lo difícil, porque muchas veces el día a día no nos permite quizás avizorar de una manera integral todos los frutos se van dando acá y cuando uno hace un esfuerzo para reunirlo, se da cuenta de que en qué momento hemos hecho tantas cosas y estaba apuntando, la reapertura del CONED; las secciones de inglés, portugués, mandarín, los nuevos programas de estudio, educación dual, la política curricular o sea 365 no fueron en vano para que en tan corto tiempo se aprobaran tantos programas, pero repito en ese éxito está el compromiso para este nuevo año, porque hay cosas que las trae y que nos alcanzaran en su momento; ben apuntaba doña Sonia tenemos que materializar en su momento la nueva política educativa que urge el país, vienen otros temas que no son ni subyacentes, son de primer orden.

En estos días de mayor sosiego, recibí copia de un inmenso documento que si la memoria no me falla creo que entró al Consejo como el 13 de diciembre, donde

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

una gran cantidad de padres de familia objetan el procedimiento en la enseñanza de la educación religiosa, llamando a incumplimiento del Voto Constitucional al efecto y creo que salió una crónica en algún medio y es un tema que tenemos que abordarlo, hablé con don Marvin el asesor nacional de Educacion Religiosa está lista la nueva propuesta que en su momento vendrá, hay que considerar la acción de inconstitucionalidad que separa la parte ecuménica, la parte seglar, y es un tema apasionante que debemos de participar a muchas esferas de la sociedad, de la conferencia episcopal, hasta la alianza evangélica, la escuela de la UCR, la UNED, por plantear solo un tema será parte de la agenda, más otras propuestas que ya la señora Ministra en su momento señalada que están pendientes, como programas de estudio.

Saludar a todos en este nuevo año, asumir nuevos retos que como miembro de este Consejo no dudo que los habrán.

Señora Lupita Chaves: Un saludo muy cordial para todos y todas las compañeras del Consejo Superior, un nuevo año, nuevos retos, nuevas ilusiones, nuevas metas por alcanzar, mis mejores deseos para todos y todas ustedes para este año, que las metas personales, familiares y laborales se cumplan.

En cuanto a Giselle a mí me complace mucho que ella sea nuestra nueva secretaria general, conozco a Giselle desde la Escuela Laboratorio hace muchos años cuando yo llegué a asesorar a la Escuela Laboratorio en lenguaje integral en preescolar, Giselle era maestra de educación primaria, entonces además del conocimiento de aula que es tan importante, ella tiene toda la experiencia aquí en el MEP y tengo mucho ilusión y mucha esperanza de que vamos juntos a lograr muchas metas y como dice doña Sonia este año 2017 es importantísimo, hay que como meter el acelerador para que todos los proyectos en beneficio de la educación de este país se aprueben y que se implementen de la mejor manera, muy complacida.

Señor Felipe Chacón: Mucho gusto doña Giselle, no teníamos el placer de conocernos, mi nombre es Juan Felipe Chacón Castillo, soy director del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria de Desamparados, ponerme a sus órdenes con mucho gusto para servir en lo que esté a nuestro alcance. Decirles a todos que si el 2017 lo separamos por números y sumamos dos más cero más uno, más siete, eso suma diez, desearles a todos que el 2017 sea un año de 10 para cada uno en sus vidas, en sus familias y compartir con ustedes tal vez algunos sueños personales, profesionales e institucionales, pues este año estamos ya casi terminando una construcción y remodelación enorme del colegio , esperamos en estos días terminar y están quedando muy bello de modo que vamos a recibir el curso lectivo con unas instalaciones de lujo y eso gracias a Dios, gracias a Doña

Sonia y a don Marco Tulio que nos vienen apoyando, mi hija Maria José de 16 años este año matricula quinto año, de modo que este año vamos a tener bachillerato y Dios primero se gradúa de bachillerato, es motivo de ilusión y luego si Dios primero y todo sale bien me gradúo de licenciado en Derecho, que desde hace algunos años fenianos con esa meta, ahí estamos, la proyección es especializarnos en derecho administrativo que es lo que más me gusta, de modo que hay como decía doña Sonia, hay metas, proyectos, sueños personales, profesores e institucionales y a nivel de Consejo seguir aprendiendo de todos estos eruditos que están alrededor mío, yo creo que es una de mis consignas más que lo que se aporta es lo que se aprende, d modo que gracias a todos y como les decía que el 2017 sea para todos un año de 10 en las diferentes dimensiones de su vida.

Señor Fernando López: Buenas tardes compañeros feliz año a todos y a todas agradecido con Dios por la dicha y el gozo de la vida primero, creo que muchas veces nos acordamos de él solamente cuando estamos en problema y no cuando estamos en bonanza y es importante reconocerle a él todo lo que nos da, entonces agradecerle a él la oportunidad de servir y como dice un viejo refrán el que no sirve para servir no sirve para vivir, entonces la idea es que nos ubiquemos en ese contexto.

Agradecerle a Doña Giselle el hecho de aceptar una vez más el reto de estar acá con nosotros en el Consejo, ampliamente conocida como funcionaria del Ministerio de Educación y ya como compañera en otro cuatrienio aquí en el Consejo, entonces una persona de mucha confianza, de mucha entrega, creo que este Consejo depositó una confianza enorme en usted y sabemos que nos va a ayudar a sacar adelante las tareas, de verdad muy complacido, esperemos en Dios que le dé a usted y a todos los miembros del Consejo la sabiduría, la templanza y la capacidad de discernir cuando tenemos que tomar decisiones porque eso es el Consejo de tomar decisiones, establecer políticas y definir los derroteros de un país en materia educativa no es fácil, siempre vamos a ser objeto de crítica, lamentablemente más negativa que positiva, pero bueno creo que aquí todos hacemos el esfuerzo con una buena y sana intención de que lo que proponemos sea en beneficio de los estudiantes, de la educación de este país y que el país siga ese rumbo, ese trayecto de mejoría en todos los campos, así que de verdad muchas gracias y reitero el feliz año a todos y que Dios nos ayude a sacar la tarea adelante.

Señora Astrid Fischel: Muy buenas a todos, a los queridos compañeros y compañeras de este Consejo Superior, manifiesta en primer lugar mí agradecimiento a Dios de tener la oportunidad, de tener la salud y la posibilidad de

participar en un foro de tan altísimo nivel colaborando con la Sra. Ministra en el desarrollo e implementación de políticas que van a tener un impacto profundo a nivel de todo nuestro país, no solamente el sector educativo. También poner en evidencia que este es un año para realmente tomar en cuenta las experiencias vividas tanto las positivas como las que no lo fueron tanto con el fin de utilizar al máximo este año que tenemos por delante es un año en el cual el Consejo Superior de Educación como nunca a lo interno de cada uno de nosotros debe trabajar en equipo, debe sumar antes que restar y debe de buscar las mejores estrategias de manera consensuada porque en realidad la responsabilidad es muy grande no solamente para una administración sino para lo que nuestro país necesitan en este momento; me parece que hay una serie de retos, ya adelantó Don Manuel Antonio uno muy importante que es el tema de la educación religiosa, tenemos el reto de la educación dual, tenemos el reto de algunas propuestas de Señores diputados que vienen a alterar en mucho no solamente lo que hace este Consejo Superior de Educación sino que tiene que ver con el seguimiento y la calidad de la educación que podría abrirnos algunas fisuras en el tema del consenso que se requiere a nivel de la educación, también creo muy importante hacer esa divulgación certera de todos los logros que este Consejo Superior a alcanzado hasta la fecha porque también nos servirá de plataforma para atrevernos a ir un poco más allá y dejar esa política educativa consolidada pero poniendo como plataforma todo lo que se ha logrado en un periodo muy corto gracias al liderazgo de la señora Ministra, de la Administración pero también de un Consejo Superior de Educación que ha estado dispuesto a tomar las decisiones algunas de ellas que pueden haber causado polémica y por supuesto me uno también a todos los compañeros que le han dado la más cálida bienvenida a Giselle más Allá de sus calidades profesionales Giselle siempre la hemos apreciado mucho por su calidad personal, por su calidad humana y creo que en estas lides ambas son muy importante para el proceso de toma de decisiones en las que nos encontramos de manera de que muy contenta de estar compartiendo, le decía a los compañeros Doña Sonia que me hacían mucha falta y que es un foro realmente estimulante, que todos hemos aprendido, Felipe, todos en alguna forma hemos podido nutrirnos de las experiencias muy especiales de cada uno y nuevamente termino dándole gracias a Dios por darnos esta oportunidad de compartir y aportar a la educación nacional.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: muchas gracias y celebro el llamado al trabajo en conjunto para seguir cosechando frutos.

Señora Giselle Cruz: Agradecer a la señora Ministra en primera instancia haber puesto mi nombre ante ustedes con esa confianza y a cada uno de ustedes señores, señora exministra, señor exministro, cada uno de los miembros del

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Consejo por la confianza que han depositado para asumiera la Secretaria General del Consejo, es un honor ser parte de este honorable Consejo, un órgano de carácter constitucional, máximo órgano donde se toman las decisiones en materia de política educativa, así que celebro que la vida me dé la oportunidad. Vean en mí una colaboradora donde la confianza y el respeto va a ser la base de la relación, las puertas abiertas de la Secretaría, donde podemos discutir los temas, podemos conversar y no dudo que vamos a llegar a acuerdos muy importante, bien lo decía Doña Sonia y don Manuel es un año decisivo en toma decisiones y espero que esas decisiones sean siempre y así será para mejorar la educación de este país, muy agradecida, mi gran compromiso por el trabajo, a sus órdenes y reiterar el agradecimiento a Doña Sonia por esta oportunidad.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Muchas gracias doña Giselle, nosotros también le renovamos la confianza y la apoyaremos mucho porque no es sencilla la tarea, Giselle tiene muchísima experiencia, es una de las personas que más tiene experiencia en estos temas en el MEP, sin embargo, la tarea del 2017 es una tarea muy importante, mencionaban ustedes algunas ahora, que es bueno rescatar, tenemos que continuar con la renovación de los planes de estudio don Manuel lo señalaba, coronar con una nueva política educativa, resolver algunas discusiones en materia de evaluación que se han planteado, consolidar lo que tiene que ver con dual, establecer un camino claro y consolidarlo, fortalecerlo, es una de las innovaciones importantes del año 2016, el multilingüismo, los avances fueron muy relevantes en este Consejo, creo que es una de las tareas más fuertes, tenemos retos ya lo planteaba la señora exministra, una discusión sobre por ejemplo lo que tiene que ver con las pruebas de bachillerato, ahí nuestro continuo llamado a que se respete la potestad de este órgano en su mandato para decidir la política educativa y las formas de evaluación correcta en el sistema educativo y es aquí donde esto se dirima, es lo que hemos definido como una potestad del Consejo, pero no son pocos los desafíos y me gustó mucho el llamado que ustedes hacen a continuar trabajando en conjunto, tratar de construir consensos de la mejor manera a través de la discusión y que nos permita aclararnos y que nos lleve a las mejores decisiones por el bien del país. Don Fernando decía para que sigamos fortaleciendo, yo creo que Costa Rica ha dado saltos muy importantes en materia educativa pero ese camino no se puede interrumpir y los logros que espera la nación y este año no son los mismos que esperaba este mismo país en el año 2016 o hace cuatro, cinco o diez años, creo que la capacidad de innovar era otro de los retos grandes que vamos a tener, nuestros mejores deseos paras Giselle y un saludo de año nuevo para todo el equipo de la Secretaria, a través de Giselle y de Krissiam que le llegue a todo el personal del Consejo nuestros votos de bienestar para el personal del Consejo y nuestro deseo que se inviertan los mayores esfuerzos de parte de todos los

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

funcionarios y funcionarias de sacar la tarea adelante y que apoyen a Giselle en su trabajo.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Se revisa la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 16 de enero de 2017.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-01-2017

Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 16 de enero de 2017.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas Nº 71 y 72-2016.

Se revisa y analiza el contenido de las actas Nº 71 y 72-2016.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-01-2017

Aprobar el acta Nº 71-2016 celebrada el lunes 12 de diciembre de 2016 y el acta N°72-2016, celebrada el día martes 13 de diciembre de 2016, con las observaciones de los señores miembros.

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

No se presentan dictámenes, para efectos de conformar o reiterar la integración de las comisiones.

ARTÍCULO 4

Informe de correspondencia.

1. Oficio suscrito por la señora Maria de los Ángeles Alvarado, Jefe del Departamento de Educación de Jóvenes y Adultos, quien solicita la

Auditoría Interna M. E. P.

actualización de los planes de estudio de Educación de Adultos en lo que se refiere a los contenidos y nombres de los módulos para los tres niveles.

Se le da lectura al documento.

Señor Ricardo Ramírez: Aunado a lo que dice doña Giselle de los procedimientos lo que me preocupa es que una directora de un departamentos le remita directamente a este Consejo propuestas cuando está más que claro y definido que es directamente los despachos los que deben hacerlo porque al final de cuentas no sabemos nosotros si es analizada una propuesta que viene del Despacho, si cuenta con el aval de la Administración en ese sentido o si no, entonces yo creo que debería aclarársele, la importancia del tema es relevante por lo que está diciendo Doña Giselle en cuanto al procedimiento interno del Consejo.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Es un buen llamado, siempre el procedimiento tiene que respetarlo, hemos dicho el paso por la Viceministerio respectivo y el Despacho Ministerial, sin duda.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-01-2017

a. Solicitar al Despacho Académico remitir la carta de presentación de la actualización de los planes de estudio de Educación de Adultos en lo que se refiere a los contenidos y nombres de los módulos para los tres niveles, enviada por la señora María de los Ángeles Alvarado, jede del Departamento de Jovenes y adultos.

b. Remitir a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis, el oficio suscrito por la señora María de los Ángeles Alvarado, Jefe del Departamento de Educación de Jóvenes y Adultos, quien solicita la actualización de los planes de estudio de Educación de Adultos en lo que se refiere a los contenidos y nombres de los módulos para los tres niveles.

2. Oficio suscrito por la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educacion Pública, quien remite para su respectivo análisis el programa de estudio de III Ciclo para el plan de estudios Liceos Experimentales, Liceos Experimentales Bilingües, Liceo Bilingüe y Secciones Bilingües Español-inglés.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 04-01-2017.

Trasladar a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis el programa de estudio de III Ciclo para el plan de estudios Liceos Experimentales, Liceos Experimentales Bilingües, Liceo Bilingüe y Secciones Bilingües Español-inglés.

3. Oficio suscrito por los señores Ricardo Molina, Presidente de la APSE y Jairo Hernández, Secretario General de SINAPRO, donde manifiestan su disconformidad con la aprobación de Plan Piloto "Institucionalización de una alternativa para el fortalecimiento del sistema educativo y la inserción laboral de los jóvenes de Costa Rica.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Es muy importante recalcar muy bien la diferencia que hay entre el proyecto de ley sobre educación dual y en el cual el Consejo Superior ha manifestado una disconformidad por los impactos sobre todo en materia de deserción escolar y problemas da calidad que eventualmente se generen en una oferta concebida desde lo que establece el proyecto de ley y por otro parte este plan piloto que el Consejo aprueba con base en un trabajo muy detenido de la Administración e inclusive con apoyo internacional.

Aprovecho para informar y actualizar a ustedes que el Gobierno consideró importante atender la inquietud de algunos actores que señalan la necesidad de que se discuta un proyecto de ley, yo dirigí una nota a la OIT sede en Costa Rica solicitando los buenos oficios para convocar al sector empleador y al sector laboral con la participación del Gobierno aprovechando la amplia experiencia de la OIT en materia de educación dual en todo el mundo porque escuché al director para América Latina de la OIT y resumió en un encuentro en que estuvo presente los grandes trabajos que ha hecho la OIT analizando el desarrollo de la educación dual en diferentes países y señalando como hay modalidades, formas de ejecutarlo que permiten conciliar la permanencia escolar y la finalización de la secundaria con la modalidad dual. Esa experiencia de la OIT es la que se considera apropiado tener también por la legitimidad que tiene la OIT para convocar al sector empleador y al sector laboral con la participación del gobierno de manera que se discutan los posibles términos de un proyecto de ley su necesidad y las características que debería de tener. Quiere decir que el Gobierno tampoco ha descuidado la inquietud del sector empleador por ejemplo con respecto a un proyecto de ley pero sí manifestando que el que existe actualmente pone en peligro las metas educativas en materia de cobertura, de permanencia escolar y de calidad, así que creo que hemos sido muy claros pero todavía tenemos retos en materia de comprensión. La respuesta a la APSE es en un momento oportuno para reunir de nuevo estos elementos y darle como propone la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

señora exministra volver a hacer un esfuerzo de divulgación que ya hemos hecho con gacetillas a través de las redes sociales y por medio de nuestra participación directa en los medios de comunicación.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 05-01-2017

> ***Solicitar a la Secretaria General recabar toda la información y acuerdos tomados sobre el tema del plan piloto y elaborar una propuesta de borrador-respuesta a los señores Ricardo Molina, Presidente de la APSE y Jairo Hernández, Secretario General de SINAPRO y que sea conocida en el seno de este Consejo.***

4. Oficio suscrito por la señora María de los Ángeles Alvarado, quien remite las actualización de las mallas curriculares del Plan de Estudios de Educación de Adultos.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 06-01-2017

> ***Solicitar al Despacho Académico remitir la carta de presentación del oficio suscrito por la señora Maria de los Ángeles Alvarado, quien remite las actualización de las mallas curriculares del Plan de Estudios de Educación de Adultos.***
>
> ***Trasladar a la Comisión de Planes y Programas oficio suscrito por la señora Maria d los Ángeles Alvarado, quien remite las actualización de las mallas curriculares del Plan de Estudios de Educación de Adultos, para su respectivo análisis***

ARTÍCULO 5

Asuntos varios:

A. Integración de las Comisiones del Consejo Superior de Educación.

Analizada la conformación de las comisiones, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 07-01-2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Conformar las comisiones de trabajo del Consejo Superior de Educación de la siguiente manera:

1. *Comisión de Planes y Programas:*

   Kenneth Salas, Lupita Chaves, Manuel Antonio Bolaños, Marcela Rodríguez y David Morales.

2. *Comisión de Leyes y Reglamentos.*

   Fernando López, Astrid Fischel, Ricardo Ramirez, Felipe Chacón.

3. *Comisión de Contratación Administrativa.*

   Kenneth Salas, Felipe Chacón, Giselle Cruz y Carolina Marín.

b. Fechas de sesiones mes de enero de 2017

Analizadas las fechas, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 08-01-2017

Sesionar el día de mañana martes 17 de enero de 2017 y en dicha sesión definir las fechas restantes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Acta No. 01-2017 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 16 de enero de 2017, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 04-2017 del 24 de enero de 2017.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL